

*Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de
la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la
Juventud celebrada el jueves 23 de Julio de 2015,
en sala de Regidores del Ayuntamiento de
Guadalajara*

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día jueves 23 de Julio de 2015, siendo las 13:11 horas, instalados en el Mezanine 1 de la Sala de Regidores, la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: Akemi Isabel Rizo García; María Isabel Alfeiran Ruiz, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, y David Contreras Vázquez, teniendo por presentados el justificante de Inasistencia de la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila; miembros de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, realizamos esta sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaración del quorum legal.*
- II. *Aprobación del orden del día.*
- III. *Lectura y en su caso aprobación de actas de las sesiones de los meses de Mayo y Junio de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.*
- IV. *Presentación del informe anual de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud según el artículo 43 fracción II de Reglamento de Ayuntamiento de Guadalajara*

Sala de Regidores

- V. *Asuntos varios.*
- VI. *Clausura.*

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto número uno: lista de asistencia y declaración del quorum legal

Regidora Akemi Isabel Rizo García: muy buenas tardes, agradezco su asistencia a esta trigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, siendo las 13 horas con 11 minutos, del día jueves 23 de Julio del año en curso, y estando aquí reunidos los regidores vocales de esta comisión me permitiré nombrar lista de asistencia y verificar si existe el quorum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a los dispuesto por nuestros ordenamientos municipales; está la regidora María Isabel Alfeiran Ruiz, el regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez y el regidor David Contreras Vázquez recibiendo justificante de inasistencia de la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila. A los regidores ausentes se le hará llegar todos los acuerdos aquí tomados, contando con el quorum legal pasaremos al segundo punto del orden del día.

Segundo punto del orden del día "Aprobación del Orden del día"

¿Les pregunto si se aprueba el orden del día que le fue entregado en la convocatoria para esta sesión?

Sala de Regidores

“Aprobado”, gracias.

Tercer punto del orden del día "lectura y en su caso aprobación del acta de las sesiones de los meses de Mayo y Junio"

Regidora Akemi Isabel Rizo García: pasando al tercer punto del orden del día que es **“lectura y en su caso aprobación del acta de los meses de Mayo y Junio de 2015”**. Que ya obran en su poder, por lo cual les propongo la dispensa de la lectura, si están a favor les agradecería que lo manifestaran levantando la mano.

“Aprobado”, gracias.

¿Y ahora les consulto si se aprueba el contenido de las misma?

“Aprobado”, gracias.

Cuarto Punto del Orden del Día Discusión Presentación del informe anual de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud según el artículo 43 fracción II de Reglamento de Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: pasando al cuarto punto del orden de día, les presento el *Presentación del informe anual de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud según el artículo 43 fracción II de Reglamento de Ayuntamiento de Guadalajara*, mismo

Sala de Regidores

que les fue entregado impreso y que a continuación les hare un resumen del informe:

- En el transcurso de este año tuvimos 11 sesiones, las misma fueron aprobadas y firmadas en su versión taquigráfica conforme reglamento.
- Las convocatorias, órdenes del día y actas de las respectivas sesiones se encuentran debidamente publicadas en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Se discutieron y aprobaron 10 dictámenes.
- Se aprobó el dictamen de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo de Guadalajara 2014, a los deportistas más destacados de Municipio.
- Se inauguró el Pabellón de Servicios Comunitarios en la Vía RecreActiva en Coadyuvancia con la Universidad de Guadalajara.
- Se presentó el Informe Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.
- Se presentó el Informe de Actividades del Consejo Municipal de Guadalajara.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: Dictámenes Pendientes tenemos cuatro, el primero es **Turno 020/15** Iniciativa de su servidora que tiene por objeto la rehabilitación del Parque San Jacinto estamos en espera de recibir las opiniones técnicas, el **Turno 154/14** Iniciativa también mía que tiene por objeto la extensión de la Ciclo vía de Avenida Federalismo, desde Avenida Ávila Camacho hasta Avenida Circunvalación, estamos en espera de respuesta de Gobierno del

Sala de Regidores

Estado para ver la viabilidad, esto debido al gran número de obras en el municipio, esperamos estar dictaminando el mes de Agosto, así mismo el siguiente turno **95/15** Iniciativa también de la de la voz, de esta iniciativa ya tenemos un proyecto de construcción por parte del COMUDE, solo falta ver la viabilidad de acceder al dinero que se necesita y ver el detalle del acceso al predio para su aprobación

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: lo que podríamos plantear en caso de que no se pudiere hacer una Unidad Deportiva sería platicarlo con la secretaria de educación del municipio porque ellos realizan parques de bolsillo que este parque es un parque que se puede rehabilitar, hay recursos específicos y etiquetados para parques de bolsillo, pueden poner juegos para niños, área de descanso, área abierta para zumba, si podría quedar proyectado para dejarlo para este año, preguntar a Víctor para ver si hay recurso y si se puede hacer.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: perfecto lo vemos con el Secretario de Educación y queda pendiente para que la Secretario Técnico lo tome en cuenta para que se dictamine, y el último dictamen que es el **turno 252/14** que es Iniciativa del Regidor José Luis Ayala Cornejo que tiene por objeto la creación de talleres de Activación Física Corporal Infantil-Juvenil por parte de los Prestadores de Servicios, se mandaron oficios para tener opiniones técnicas, pero ya veremos porque hasta donde yo sé COMUDE ya se encarga de hacer activaciones por parte de prestadores de servicio social tanto en escuelas como en unidades, entonces ahora si ya que tengamos las opiniones tendremos una mejor información para dictaminar, y estos son los cuatro que tenemos y esperamos sacar lo más posible para el fin de la administración.

Sala de Regidores

Quinto punto del orden del día Asuntos Varios

Regidora Akemi Isabel Rizo García: terminado este punto del orden del día pasaríamos a quinto, les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la Voz en Asuntos Varios? La regidora Maribel.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: ayer en la sesión extraordinaria que tuvimos salió el tema del pago de la luz del COMUDE y a mi si me gustaría como Comisión pedirle al director del COMUDE que nos explique cómo está su situación en lo particular, porque inclusive el regidor Salvador Caro hablo muy fuerte en esa postura porque dijo que iría legalmente ahora que entrara la nueva administración y a mi si me preocupa, entonces yo creo que hay que pedirle al Director que venga que nos explique toda la situación que tiene COMUDE ante el pago de la luz porque en su presupuesto no aparece pago de luz, entonces una de las cosa que yo creo que mucho de los que estaban ahí no estaban enterados es que no todas la unidades deportivas no pertenecen a COMUDE es decir no están todavía dentro de su patrimonio, entonces son muchas de esas cosas que si hay que arreglar y yo sé que lo han ido haciendo poco a poquito, pero a mí se me preocupo lo que se dijo ayer, entonces si valdría la pena solicitar estar informados de cuál es la situación de COMUDE y cómo es que paga su luz, sobre todo porque eso nos da más, en la medida que podamos y para que también vallan haciendo su defensa porque la amenaza se puede convertir en realidad, entonces a mi si me

Sala de Regidores

preocupa. Nosotros formamos parte de la comisión y de alguna manera tenemos la obligación de estar enterados aunque ya se hizo público en una sesión oficial creo que como comisión tenemos la obligación de que se nos entere que pasa y que ha pasado y porque se está supliendo la falta de pago de COMUDE y como están las otras OPD.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: entonces como comisión hacemos la solicitud e invitamos a Marcos para que venga.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: en el tema independientemente que invitemos a Marcos las unidades deportivas todas son del Ayuntamiento no de la OPD, de hecho hasta hace mes y medio o dos meses se aprobó la iniciativa en patrimonio para que por primera vez se firmara un convenio entre el municipio y la OPD COMUDE para que ellos no los tengan en comodato, es un convenio para que ellos tengan la posesión pero ni siquiera la figura de Comodato se los dio, así que en el sentido estricto ni siquiera son del COMUDE son del Ayuntamiento pero nunca han pagado luz.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: ¿nunca han pagado luz?, ¿pero esa luz se consumió?

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: nunca pagaron luz, como que era un predio en que se construyeron las unidades deportivas que se consideró que estaban conectadas pero nunca se tazo el importe y fue durante décadas, no es un tema de ahorita, pero se dan cuenta y lo que se hace es multiplicar el número de unidades deportivas y les cobran el promedio de un año o cinco la verdad no me acuerdo bien, a todas las unidades deportivas y ese es el tema que hay ahorita y por eso es lo que están cobrando ahorita.

Sala de Regidores

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: que les cobran ahorita los 30 millones, pero la verdad se me hace mucho dinero si es lo de un año.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: yo creo que lo ideal sería que a partir del próximo presupuesto de ingresos el COMUDE incorporé, si ya le van a cobrar ya ponga en su presupuesto el pago de energía eléctrica.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: eso seguramente alguna otra OPD está igual, es probable, porque yo sé que el COMUDE no es propietario de la Unidades deportivas, sé que estaban comenzando a hacer los arreglos porque el COMUDE solo administraba sin algo legal, pero bueno ahora que se dio esto pues también hay que ver desde mi punto de vista como se presenta, porque en realidad también sabemos que las cuestiones legales te pueden poner en una demanda penal, entonces pues es muy fuerte vivir esto cuando tu trabajas ahí.

Regidor David Contreras Vázquez: la idea es regularizar la situación en favor del COMUDE

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: no sé si ahorita estamos en posibilidad pero si sería bueno como una iniciativa de la comisión plantear que se regularice todo el patrimonio que en realidad está administrando COMUDE para que le pertenezca como OPD a COMUDE

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: fue lo que se votó en patrimonio, este convenio que ya se firmó o está por firmarse, pero luego de muchas discusiones hubo visiones de la fracción edilicia del PAN que decía que el comodato era tanto como una posible

desprendernos del patrimonio municipal y hay otro que decían, bueno pues al final es una OPD de Guadalajara no te desprendes de nada, y se optó finalmente para que no se menoscabara el patrimonio del municipio que no se diera en comodato sino que hubiera una figura de un convenio de administración, entonces el COMUDE las va a administrar ya está firmado este convenio de administración con COMUDE y tiene alcances para que puedan ellos contratar y subarrendar y cosas de esas, ya las tienen en posesión pero creo que en el convenio decía que se pague el mantenimiento, entonces, hasta esa firma ya hay como un respaldo legal de que el COMUDE debe de hacerse cargo, porque imagínate nada más en una acción penal para fincar alguna responsabilidad penal porque un una de esas dice Marco: "órale solo que enséñenme donde dice que yo como director de la OPD administro eso, donde, busca al ayuntamiento, dime donde tengo contrato con la luz, ni siquiera había".

Regidora Akemi Isabel Rizo García: se suponía que ya ellos se iban a hacer cargo de todos los gastos.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: si la verdad si tengo tres meses de ausencia y hubo cosas que pasaron, pero a mi si me preocupo pero cuando ayer se menciona sobre todo la posición de Caro de Movimiento Ciudadano me preocupo, y dije bueno si desde esta Comisión podemos hacer algo para que por lo menos aclararlo antes me parece que es positivo, desde este punto de vista me parece que podemos abonar, pero bueno.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: bueno pues entonces queda para la siguiente sesión que venga el director y nos explique la posición del COMUDE.

Sala de Regidores

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: si me parece perfecto que venga y nos platique cual fue el acuerdo.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: como quedo al final y legalmente como va a quedar.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: podemos preguntarle si ya comenzaron a trabajar la parte del convenio.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: ahora como no tiene presupuesto para pagar la luz como lo van a hacer, como se va a mover para que el ahora que ya está administrando pueda pagarlo.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: lo que yo quiero ver es como le van a hacer el siguiente año si su presupuesto es deficitario contra exclusivamente el pago de nómina, imagínate ahora con la carga de no sé cuántos millones pueda representar anuales la luz, aunque sea uno, realmente el COMUDE está en una crisis que ya lo hemos platicado, ósea COMUDE es inviable pero ya no puede funcionar como esta funcionando trae un déficit de 20 millones anuales y creciendo.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz: realmente todas las OPD son inviables.

Sexto punto del orden del día Clausura de la Sesión.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: no habiendo más temas por tratar damos por clausura esta sesión siendo las 13:31.

Sala de Regidores

ATENTAMENTE:

Jueves 23 de Julio de 2015

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

*Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención
a la Juventud*

REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCÍA
PRESIDENTA

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Vocal

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz
Vocal

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez
Vocal

Sala de Regidores



Regidor David Contreras Vázquez
Vocal

Sala de Regidores